

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 3 de Marzo de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.888.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas.

Primera y única casa en Castilla que fabrica

toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños

Exportación para toda España.

5.000 modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce.—Especialidad en faldones y gorros para bautizo.—Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto.—Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peinadores, camisones, faldas de vestir y de barros y saltos de cama para señora.—Depósitos de bordados á precios de fábrica.—GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS.—Casa especial en equipos completos para novios y canastillas para recién nacidos.—Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas.—No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO. Calle del Jesús, núm. 7. Salamanca

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.—Se ha trasladado por mejoría de sitio. A la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando al público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1—Zamora—1

Laboratorio Giral-Angoso

Plaza de la Libertad, 10. Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc. Fidejancos tarifas. h. 20 My.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordona», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceros, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Representación simbólica y artística de la llamada cuestión religiosa ó clerical que se dirime á paños y á discursos en casi toda España, es la Casandra, de Galdós, puesta en la escena de nuestro teatro número uno.

Después de El abuelo, realizado por el arte sublime de Borrás, brilla y relampaguea esta otra joya galdosiana, que avatora Carmen Cobeña con sus acentos altamente dramáticos, cobrándose en resplandores más que en dinero miserable y servil.

Una explosión de entusiasmo premió la obra realizada por los actores, y otra más grande todavía oyó don Benito en el coliseo, en la calle, adonde el público le siguió, dejando en la misma puerta de su casa, no muerto, como el capitán á Tenorio, sino embriagado de gloria.

No hubo «polacos», en el antiguo «corral»; todos los asistentes eran «chorizos», y de los rojos.

Los manes de Moratin envidiarían la unanimidad con que el público juzgó y ensalzó la magnífica tragedia. Sólo al pasar el trágico y su cortejo de administradores por la calle de la Flor, donde residen los jesuitas, estuvo á punto de promoverse una «polacada».

Y así como puede repercutir en Cádiz un peso dado en Cantón, así los vótores dedicados al autor de Electra, Realidad y Casandra, sonarían en los oídos de don Juan La Cierva y Peñañel, salvando los obstáculos de la distancia y muros intermedios, con un triste y medroso y espantable son, capaz de abatir las murallas de la Jericó electoral, en que el invicto señor de Mula tiene ahora su feudo y prepara su defensa.

El gobernador general del reino, por intermedio de las autorizadas delegaciones personales que le obedecen, dispuso un buen golpe de policía y fuerza mayor en los alrededores del sudoroso teatro, en previsión de que se reprodujeran aquellos desórdenes de Valencia y Bilbao.

Pero no intervino el miedo en sus graves medidas, tan apriorísticas cual gubernamentales y discretas. Teniendo como tiene casi ultimada la combinación de gobernadores, y el decreto disolvente del actual Parlamento, y á Moret contrito, y á La Cierva y Maura metidos en un paño sobre el escarshell, ¡échenle recuñitos á él! Y los Weyleyricos tampoco le asustan; porque los tiene entretenidos con el Gobierno civil de Zaragoza, sobre estar perfectamente amaestrados.

A quien temería un poco, nada más que un poco, sería á Montero Ríos, si este digno señor no estuviera tan á bien con sus dignos parientes, y estos dignos parientes no estuviesen tan á bien con el señor Canalejas. «Reasumiendo», como dijo un barbarista; la situación es sostenible; por puntales no ha de quedar.

Dejémosla remozada, como al Consejo de Estado y Capitanía general de Madrid, la antigua, que consistían en un vestuicio caserón propiamente á derrumbarse y lo han dejado nuevo á fuerza de arrimos y cha-perones; dejémosla entregada á sus propios recursos, pues para nada absolutamente necesita de los nuestros, y vengamos á tratar de cosas más madrileñas, regionales, locales y locas también.

Eso de los obreros sin trabajo. Cuatrocientas papeletas ha repartido el alcalde, entre mil quinientos trabajadores que solicitaban ocupación. Resulta, pues, ó yo no sé reser, que mil quinientos hombres se han quedado á la luna de Madrid más guasona que la valenciana. Y contando con la buena fe de las estadísticas, pues me consta ser mucho más numerosas las fuerzas perdidas en el continuo y doloroso vagar.

Pero, según el propio alcalde, no todos los que parecen trabajadores lo son; muchos tienen oficio de primistas, de agiotistas y toman las papeletas para revenderlas á los potentados con exorbitante ganancia. Difícil y complicado es siempre el ejercicio de la caridad, singularmente por no saber si se corre uno á un po-bre verdadero ó á un pillito que se finge pobre. La justicia distributiva tropieza con semejantes inconvenientes. ¿Quién es merecedor de esto ó de lo otro? La igualdad, el principio de igualdad no puede venir en nuestra ayuda para resolver el conflicto; es injusto ese principio y lo hemos desechado á la postre de filosofar y comer día tras día. ¿Qué haremos en esta situación? ¿Qué hará el señor Alcalde? ¿Qué harán los obreros de buena fe, los que necesitan trabajo y lo piden y lo merecen?

Aquí no hay otro remedio sino celebrar un «meeting», de trabajadores, donde hablé en primer lugar el excelentísimo alcalde, bajo la presidencia de Galvez Huguin. La entrada, con papeleta. Y yo pido por anticipado que me devuelvan la papeleta.

Argos.

En el Círculo Tradicionalista.

Conferencia del señor Mata.

Preside el señor Angulo, que tiene á derecha e izquierda á los señores Amador y Revילו.

Ocupa la tribuna el señor Sánchez Mata, que continúa sus conferencias sobre «Los deberes políticos».

En mi anterior conferencia—comenzó diciendo—dije que es un deber de justicia legal el intervenir en la política; por que todos estamos interesados en el bien de la sociedad nacional, á que pertenecemos.

«Si el deber político ha de ser cumplido, si estamos en el deber de hacer política, ¿no será conveniente averiguar qué política es la que ha de profesarse?»

Esta pregunta es muy interesante, porque con esto ocurre lo que con los deberes religiosos, y todos comprendéis que no es indiferente profesar la verdadera religión y adorar al verdadero Dios, ó profesar una religión falsa y adorar á los falsos dioses.

«¿Cuál es la política que como verdadera hemos de profesar?»

Esa política es la política tradicionalista. Esta es la política genuinamente española, no la afrancesada, que tantos destrozos ha hecho en nuestra Patria querida.

Es la política genuinamente católica, no la atea ó racionalista, que niega á Dios, clara ó solapadamente.

Es la política que engrandeció nuestra Patria, siguiendo la enseñanza de la cruz.

«¿Por qué profesamos esa política? Es necesario hablar de esto clara y terminantemente, para que cesen esos epítetos de retrógrados, oscuros, etc., á los que se les llama así por revelar faltas de conocimientos ó de educación en los que los emplean.»

No es la nuestra política de retroceso, no somos como se dice, paritarios del estancamiento; somos progresistas, enténdase bien; más progresistas que los que así se llaman.

Para explicar ordenadamente lo que es la política tradicionalista, el señor Mata estudió el lema de la bandera: «Dios, Patria y Rey», diciendo lo que significa el primero de ellos, y dejando para hoy la continuación del tema.

Su palabra, siempre fogosa, se enardecía grandemente en algunos momentos, arrancando tempestades de aplausos al auditorio.

Al final de uno de los más fogosos párrafos, los procuradores señores Esteban Polo y Sánchez (don Eusebio), que estaban entre el público, subieron á la tribuna y abrazaron al orador efusivamente.

Notas de sociedad

Han salido: Para Madrid, don Mariano Rey-mundo y don Ramón Hernández Ba-llasteros.

—Para Melilla, el profesor de equitación del regimiento de A bu-rra, don Manuel Martín.

—Para Villar de los Alamos, don Antonio y don Alipio Pérez Sañchón.

—Del campo ha llegado el conde de Francos, que sale hoy para Ma-drid.

—Ha fallecido en Alba de Tormes, la respetable madre de nuestro amigo don Francisco Castro Mata, al cual hacemos presente nuestro sentimiento, así como á toda su familia.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo, de Alba de Tormes, don Francisco Bordoná.

—Ha sido nombrado oficial de la secretaría del Gobierno civil de Val-liadolid, don Tomás Queipo de Lla-no, hermano del gobernador que fue de esta provincia.

—Ha fallecido en Madrid, víctima de cruel dolencia, el doctor don Her-mógenes Valentín Gutiérrez, padre de la distinguida señora del notario señor Jimeno Bayón y tío del oficial de este Gobierno señor Calvo.

Reciban todos la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ha sido nombrado juez de instrucción de Villalpando, don José Samaniego Ladrón de Cegama.

Recibid nuestra enhorabuena.

—En Valladolid se encuentra gravemente enferma, la señora de nuestro distinguido amigo don Francis-co Zorrilla, hermana del exministro liberal, don Santiago Alba.

Muy de veras celebramos su pronto alivio.

—En Fuentesauco ha fallecido la señora doña Pia de Luis, madre política de nuestro amigo el alcalde de Alba de Tormes, don Emilio Clavijo, al cual enviamos nuestro pésame.

«Si Marzo mayea, Mayo marcea», dice otro refrán, que está en contradicción con el anterior, puesto que viene á decir que no es lógico ni racional que en Marzo haga buen tiempo, y que, si lo hace, lo purgaremos allá por Mayo.

Atengámonos, pues, al más popular, que dice: «Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso». Y... ¡qué caramba! resignémonos á sufrir las caricias de Eolo, y con las cuales siquiera vislumbremos la esperanza de que por Mayo tendremos sol, alegría y lilas.

Lo cierto es que Febrero se ha conducido con nosotros de una manera verdaderamente indecorosa y que es justo que lo despreciemos.

Marzo nos trae este año un cargamento de festividades.

Además de sus cuatro domingos, 6, 13, 20 y 27, es fiesta el 19, sábado. San José, y son fiestas los días 24, 25 y 28, que corresponden, respectivamente, á jueves y viernes Santo y segundo día de Pascua. La del 25 es festividad doble, por «caer», en ese día la virgen de Marzo.

De modo que tenemos—ó si no los que las usan—ocho días de fiesta y 23 de trabajo.

LETRAS SALMANTINAS

LA SENDA

Antes no existía. La hicieron mis huellas.

Mas así que mis pies la trazaron, todos caminaron por la nueva senda, y hoy que no la piso, cuando yo quisiera deshacer su trazado tortuoso que adonde no quiero mis ideas lleva, para toda mi vida la fijan las huellas ajenas.

Su casa y la mía las unió la senda con mis pies trazada, hecha con mis huellas: el camino común era largo, tal como el martirio de mis impaciencias.

Siempre, al despedirme, me decía trémula: «Ven pronto mañana. Ven por la vereda que acorta el camino...»

«¡Ven por nuestra senda, caminito llano que á mi amor me entregué!»

Y á veces decía, oponiendo á mis dudas promesas: «Mi amor es lo mismo que la nueva senda; cuanto más la pisas, más marcada queda.»

«Sería preciso para yo olvidarte, que en nuestro sendero creciera la hierba!»

Pero, cierta noche, cuando mi vereda que acorta el camino, ya nadie esperaba mi amorosa ofrenda, y el camino llano, hecho con mis huellas, parecíame al tornar á mi casa, caminito ajeno de intrincadas breñas.

¡Vereda ignorada con mis pasos hechal Antes de crearte, cosa mía eras; después de creada te has hecho de todos... ¡Eres senda ajena!

Luis Romano.

DE INSTRUCCION PUBLICA

OPOSICIONES A ESCUELAS

En virtud de lo dispuesto en la Real orden, fecha 19 de Febrero, inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al 21 del mismo, queda en suspenso la convocatoria de oposiciones á escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia, inserta en el referido diario oficial del día 12 de Febrero, hasta tanto que por la Superioridad se acuerden en definitiva las resoluciones procedentes en vista de las consultas y reclamaciones que se han formulado respecto á la explicación de referidas convocatorias y en beneficio siempre de la enseñanza primaria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 28 de Febrero de 1910. El presidente, Antonio Cembrano; El secretario, Luis Dominguez.

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.

Los mercados productores nacionales se han presentado con gran firmeza, que en muchos de ellos se ha traducido en alza de consideración. Esta misma tendencia se observa en los principales centros trigueros.

La causa fundamental de una situación como la presente, tanto en nuestro país como en el extranjero, está en el mediano resultado de las cosechas mundiales y en el agotamiento de los «stocks» que ha sido en consecuencia.

Sólo una cosecha grande y general en el mundo sería lo que haría cambiar la fase de los mercados de todas partes para la próxima campaña; pero en tanto no suceda esto, las impresiones habrán de ser como las ya expuestas en líneas anteriores.

El estado de los campos es, generalmente, bueno en nuestro país, y el tiempo dominante es de grandes lluvias, nieves y vientos. No faltan, sin embargo, algunas regiones del Mediodía don-de la falta de agua ha ocasionado ya

justificada inquietud; pero, por fortuna, aún no es de extremada gravedad la situación. Todavía hay tiempo para que pueda mejorar el estado de las cosechas.

En Barcelona, encalmados los trigos y con precios sostenidos.

El tono ha sido más firme en los mercados extranjeros, habiéndose registrado cierta mejora en la demanda, si bien apenas se han notado, generalmente, grandes modificaciones en los precios.

Los vendedores en Londres han elevado ligeramente sus precios, como respuesta al alza de los Estados Unidos; los compradores han mostrado finalmente más disposiciones á operar.

Las últimas noticias de la Argentina dan á entender que hay grandes decepciones en cuanto al rendimiento de la cosecha en ese país y estiman que el sobrante exportable en ocho millones de «quarters» (1 «quarter», 281,90 libras), á lo sumo, considerándose, además, una buena parte de la cosecha de calidad defectuosa.

DE TOROS

¡Calmense ustedes!

«Tiene mi marido vena de loco; unas veces por mucho y otras por poco...»

Nada, señores: yo estoy en la «higuera», y por lo mismo no me entero de lo que pasa, ó no sale un empresario ni por casualidad.

Ante este lamentable «estado de cosas», como dicen los oradores vulgares, he adoptado el procedimiento, bien cómodo por cierto y hasta si se quiere digno de «persona elevada», de encerrarme como los ministros á la salida de un Consejo, en el más impenetrable de los mutismos.

Y no es que yo me calle las cosas; es, sencillamente, que no las sé; y la ficción, á la que yo estimo en todo lo que ella vale y me considera, parece que se complace, en estos momentos «históricos», en asediarme á preguntas que me dejan patidifuso.

—¿Qué hay de toros, Timbalero? Timbalero, ¿qué hay de toros? ¿Es que aquí no hay ya salero, ni afición, ni humor, ni oros? ¿Es que por «un casual», quieren darnos la sorpresa de un cartel piramidal hecho por callada empresa?

«¿A qué viene ese mutismo, ese... callar sospechoso? ¡Esto viene á ser lo mismo que hacer como un tonto el oso!»

Y yo, amigos míos, ¿qué que en ustedes que les diga á estas cosas?

Pues... que sí; que se habla por ahí de empresas y de más empresas; pero es lo cierto que no sale una diciendo: «¡Aquí estoy yo!», ni para un remedio.

Y ante dar á la publicidad noticias que para mí, al menos, no tienen su «oficial», confirmación, prefiero seguir en «ese mutismo... sospechoso», aunque haga el «oso», á las mil maravillas...

Cierto que el 27 de Marzo es pascua de Resurrección, día señalado en todas las partes para la inauguración de la temporada, y que se acerca á pasos agigantados. Pero, ni yo puedo hacer que esas emoresas, en embrón, acaben de salir á luz y organicen la primera corrida en tres periquetes, ni tampoco asegurar que la tendremos el 27 de Marzo. Y ya que me obligan á hablar, diré que se rumorea de dos empresas: una formada entre amigos, para organizar el debut de un joven salmantino, ¡ay, Dios mío!, y otra, también de amigos, y de gente que conoce el negocio, para ear novilladas durante toda la temporada de verano.

Pero yo, que sigo al pie de la letra aquella máxima de «ver para creer», no doy mucho crédito á esto, y... lo que sea sonará.

¡Calmense, pues, ustedes, y no me arrollen á preguntas!

Y si en verdad, el año pasado fué una temporada movida y digna de nuestra plaza, y ésta no lleva trazas de serlo, es... porque aquí ya sabemos todos que

«Tiene mi marido vena de loco; unas veces por mucho y otras por poco...»

Y á lo mejor, nos quedamos sin nada.

Conste, pues, que yo declaro con toda sinceridad, que aquí... no se ve muy claro... Esta es la pura verdad.

Si empresa hay, como dicen, al fin ellas han de hablar... (al menos que se eternicen en eso... del «buen callar».)

Y si es noticia que agrada la que espero, diré pronto si habrá ó no habrá temporada y si yo he sido ó no... tanto.

El Timbalero.

La Exposición de Buenos Aires

Para los productores españoles.

Nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros productores, la grata noticia que confirma una vez más cuán grande es el cariño que nos profesan nuestros hermanos de América y con qué noble generosidad saben inte-

resarse porque el pabellón español que de bien colocado en los actos públicos de la vida mercantil.

Es tal noticia, la de que para la próxima Exposición internacional de Buenos Aires, que se celebrará de Mayo á Septiembre, ha sido adquirido por la colonia española en la Argentina, una gran extensión de terreno cubierto para cedérsela gratuitamente á los productores españoles que quieran exhibir sus mercancías aprovechando la oportunidad que se les presenta; y la de que dicha colonia, no contenta con esto sólo, sufragará también por su cuenta todos los gastos que ocasionen la presentación de aquellas mercancías, ó sean, los de inscripción en la Exposición, los de fletes y acarreos desde el puerto de embarque español hasta el punto de destino, y los de instalación en el pabellón adquirido.

También podrán enviar los productores españoles, completamente gratis, sus vitrinas y el material de propaganda de que vayan á valerse, pudiendo remitir mercancía al local de la Exposición para la venta en el mismo.

Todos los que deseen conocer detalles de este importantísimo asunto, y quieran acogerse á tan halagüeñas condiciones, deben dirigirse en Madrid á la oficina Argos, Infantas 27, que ha sido la entidad concesionaria y gestora del expresado beneficio, y que, conforme saben nuestros lectores, viene subvencionada y apoyada por el Estado español, y centraliza la expedición comercial á América, acordada en el Congreso económico de Zaragoza de 1908, de la que últimamente envió un grupo de representantes para estudiar los distintos mercados americanos y establecer una red de sucursales con museos comerciales permanentes en las plazas que más interesa á nuestra producción nacional.

DE FUERA

EL MINISTRO DE LOS MAESTROS

Si en alguna ocasión puede haber tranquilidad completa en todo el Magisterio español al verificarse un cambio de Ministerio, es en ésta.

En lo único que en la arribada al Poder del nuevo Gobierno, podemos estar todos los maestros de España llenos de satisfacción y gloria, es porque afortunadamente tenemos al frente del Ministerio de Instrucción, al protector más solícito de nuestro bienestar; al padre cariñoso que haciéndose eco de la triste situación que atravesábamos, supo emancipar de la miseria á millares de familias que debido á los modestos y mal retribuidos sueldos que en aquella época se disfrutaban, no podían siquiera saciarse del pan que tan necesario es para el sostenimiento de la vida humana.

Al que á pesar de su juventud probó desde hace varios años ser un hombre enérgico, recto y elocuente, lleno de glorias ganadas en lides muy honrosas que le preparan un brillante porvenir para el engrandecimiento de la patria que le vio nacer, al que ya todos como céis, al excelentísimo señor Conde de Romanones en quien tenemos cifradas nuestras esperanzas, por considerarse le como redentor de los maestros de la niñez.

Bien hubiera podido este señor desempeñar otros cargos más elevados, pero por su cariño á los maestros de primeras letras, se complace en desempeñar esta cartera, porque desde luego está satisfecho que es de suma importancia y de vital interés para conseguir el engrandecimiento de España entera.

Si quisieramos una biografía exacta de este gran político, sería únicamente para otra pluma más hábil que pudiera cantar sus grandezas que verdaderamente de todos son conocidas.

Lo que sí haré constar es que todos nos congratulamos por tener un nuevo Gobierno presidido por el muy elocuentísimo orador don José Canalejas, hombre de mucho prestigio y talento y al que en cuantas ocasiones tuvo necesidad de hablar en público, demostró que el engrandecimiento de nuestra desgraciada nación vendría encauzada por las escuelas y sus maestros.

Reciba, pues, el nuevo Ministerio mi humilde enhorabuena, y especialmente el excelentísimo señor Canalejas por haber nombrado un ministro de Instrucción pública tan amante de los maestros, como lo es el excelentísimo señor Conde de Romanones.

Serafin G. Pérez

Maestro del pueblo de Almenara.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Una alcaldada

El alcalde del pueblo de Cabeza de Béjar, en el año de 1904 Esteban García González, y sus demás compañeros de Concejo—decía el abogado fiscal señor Olalde—vendieron varias parcelas de terreno en 3 106 pesetas, sin instruir para ello ninguna expediente, ni celebrar subasta, y de aquella cantidad percibió el Esteban 2.670 pesetas, que le entregó el depositario, las que según él, gastó en viajes, sin que haya justificado su inversión.

Por estos hechos, acusaba al Esteban y á los concejales José García y García, Antonio García Mateos, Sebastián García González, Antonio Martín Sánchez, Eugenio García Martín y Eustasio Blázquez Gómez, como autores de un delito de malversación de fondos públicos.

Sostenía el defensor de todos, señor Castro Alburquerque, que no existía aquel delito, porque si bien era cierto que aquella cantidad se había gastado, lo fué en obras provechosas para el pueblo, sin que ninguno se lucrara ni un sólo céntimo en su beneficio.

Practicadas las pruebas en el juicio, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada para seis de los pro-

cesados, acusando únicamente al alcalde Esteban García, como autor de aquel delito.

Como nadie se prestase á sostenerla contra los seis procesados referidos, la sala dictó auto en su favor de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas á los mismos correspondientes.

Insistió el defensor en que no existía el delito respecto al Esteban.

En apoyo de sus respectivas conclusiones, informaron las partes, y el Jurado, en el trámite oportuno, dictó veredicto de acuerdo con las del señor Castro, proclamando la inculpabilidad de su defendido.

La sala publicó sentencia, en la que absolvió al Esteban García González, declarando de oficio las costas que á él correspondían.

Resultas de una Junta.

El 24 de Septiembre de 1908 algunos procuradores de los adscritos al Colegio de esta ciudad, solicitaron de la Junta directiva del mismo, que acordase la celebración de una general extraordinaria, para ocuparse en ella de la conducta profesional de un colegiado; tratar del castigo que debía imponersele, así como también ver la manera de proceder con determinada institución benéfica.

De conformidad á lo solicitado, la Junta directiva acordó que tuviese lugar la general extraordinaria, el 22 de Octubre siguiente.

Abierta la sesión, uno de los firmantes de la comunicación que la motivó, el señor Nieto, dió lectura á un pliego de cargos, que llevaba escrito corto, atribuidos al colegiado don Joaquín Corona Hernández, en el que se terminaba pidiendo el castigo que juzgaban pertinente, y que no es del caso exponer.

Respondida lo que en aquel pliego se consignaba á los deseos de un gran número de los colegiados.

Después de una acalorada discusión, la Junta directiva, estimando que los hechos no eran de la competencia de la general, suspendió ésta, y posteriormente acordó que se instruyera expediente para depurar á aquéllos, como en efecto se hizo.

El señor Corona, creyendo que en el pliego referido, además de los cargos, se consignaban frases injuriosas para él, presentó ante el Juzgado la correspondiente querrela, é instruida la causa y seguida por todos sus trámites, fué señalada para verse en juicio oral en el día de ayer y hoy.

Sostiene el letrado señor Sánchez y Sánchez, defensor de los derechos del querrelante, que las frases contenidas en el pliego, tantas veces citado, son constitutivas de un delito de injurias graves.

Entiendo, por el contrario, el señor Brozas, encargado de la defensa del querrelado, que no existe aquel delito ni ningún otro.

Declaró el señor Nieto que efectivamente dió lectura al escrito de denuncia, que se presentó al Colegio, porque con él estaban conformes la mayor parte de sus compañeros—, y así en efecto era—pero no lo escribió ni redactó, y esta es la fecha que todavía se ignora quién lo hiciera.

Aseguró que desconocía el contenido del mismo, porque le fué entregado momentos antes de empezar la Junta.

Comparecieron ayer ante el Tribunal, en la sección primera, todos los procuradores de este Colegio, que con sus manifestaciones corroboraron las del señor Nieto.

También declararon los señores Marcos Martín y Cuesta González, síndicos, en la fecha del suceso, del Ayuntamiento de esta capital.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales respectivas, y en este estado se suspendió el acto hasta las diez de esta mañana.

La sección segunda conocerá hoy, con el Jurado de Béjar, de la causa que se sigue contra Juan Campos López, por tentativa de robo.

Ponente el señor Portal, fiscal el señor Olalde, abogado el señor Medina Corbalán, y procurador el señor Rodríguez Hernández.

De ella daremos detalles.

El Licenciado Salvadora.

Sucesos provinciales

Cazador cazado. La Guardia civil de Almenara ha denunciado ante el Juzgado de aquel pueblo al vecino Lorenzo Martín, el cual fué sorprendido en uno de los cotos cazando con escopeta, sin tener para ello la correspondiente licencia.

El arma le fué recogida.

Reclamado detenido. La benemérita del puesto de Galinduste da cuenta de haber sido retenido en el caserío de Andorrero, un sujeto que dijo llamarse Bienvenido Faustino Valdegimeno, el cual se hallaba reclamado por don Joaquín Saiz, juez instructor del régimen de Dragones de Montesa, 10 de caballería, de guarnición en Barcelona.

El detenido ha sido puesto á disposición de la expresada autoridad en la forma que previene la Real orden de 11 de Febrero de 1907.

Espectáculos

Salón Moderno. La galante innovación de la empresa ha hecho que en las primeras series, la concurrencia sea mayor que de ordinario. La última, según costumbre, muy animada, oyendo

grandes aplausos Julieta, Juanita Corrales y los Criolitos.

Cine Salmantino.

El éxito de los Petits frères, es mayor cada día. Sus bailes modernos y del mejor gusto, complacen al público que concurre diariamente á este favorecido salón.

Las peiscuas, muy bonitas é interesantes.

Página agrícola.

Para los cultivadores de garbanos.—Notas prácticas. El cultivo del garbanzo produce muy poco en nuestro país, porque son muy contados los agricultores que abonan esta leguminosa en debida forma. Unos no emplean fertilizante de ninguna clase y otros aplican sólo pequeñas cantidades de estiércol, procedimientos ambos muy deficientes; pues si el primero es incomprensible, no menos imperfecto resulta el segundo, dado que el garbanzo, como todas las leguminosas, toma el nitrógeno del aire y este elemento es precisamente el principal componente del estiércol, que para nada ó muy poco sirve en el cultivo referido.

El garbanzo debe abonarse sólo con fertilizantes químicos fosfatados y potásicos, siendo muy recomendable, en términos generales, la fórmula siguiente, por hectáreas: Superfosfato de cal 18/20..... 200 á 300 kilos. Sulfato de potasa..... 75 á 125 ».

Dichos abonos se distribuyen á voleo y entierran con una labor superficial ó dos pases cruzados de grada algunos días (15 á 30) antes de la siembra.

Para que se vea el resultado de estos abonos, citaremos los resultados de algunos ensayos hechos en España con arreglo á las anteriores instrucciones.

Garbanzos recolectados por hectáreas.

	Sin abono.	Con abono químico.
Por don Francisco Gracia, en Cáceres.....	330 kgs.	770 kgs.
Por don Primitivo Armes, en Villanueva del Bierzo.....	437 »	1.420 »
Por don Rafael Carrasco, en Cáceres.....	300 »	720 »

Las cifras anteriores muestran que, mediante el abono fosfo-potásico, se puede aspirar á duplicar y aun triplicar la producción que normalmente se obtiene en las tierras que no han sido fertilizadas.

Notables experimentos hechos por el distinguido jefe de Fomento de Palencia y docto agricultor don Avelino Ortega, también demuestran, según leemos en «El Progreso Navarro» (número 104 de 31 de Diciembre de 1909, que el cultivo del garbanzo puede mejorar notablemente con la aplicación racional de los abonos minerales, que aumentando la producción mejoran la calidad y el tamaño.

Diremos, para terminar, que en suelos pobres de nitrógeno, resulta eficaz el empleo de nitrato de sosa, en cantidad de unos 75 á 100 kilogramos por hectárea, aplicados después de nacidas las plantas, pues aunque éstas toman, según queda dicho, el nitrógeno de la atmósfera, al comienzo de su vegetación responden frecuentemente á una pequeña dosis de nitrato.

CUENTOS ESCOGIDOS

La canción del anunciador

de las tempestades.

Sobre las grises llanuras del mar, el viento junta á las nubes. Entre las nubes y el mar, se cierne arrogantemente el anunciador de las tempestades, semejante á un relampago negro.

Tan pronto rozan las olas con sus alas como se lanza cual una flecha hacia las nubes, grita, y la alegría estalla en el grito atrevido que el ave lanza á las nubes.

¿Qué hay en este grito? ¡La sed de la tempestad! Fuerza de la cólera, llama de la pasión, confianza en la victoria; eso es lo que las nubes oyen en ese grito.

Las gaviotas gimen, antes de la tormenta; gimen, vuelan rasando el mar, y parecen dispuestas á esconder en sus profundidades el temor que la tempestad próxima les inspira.

Los colombios gimen también; no pueden comprender la voluptuosidad que se encuentra en las batallas de la vida; el estrépito de los truenos les asusta.

El estúpido «pinguín», ó pájaro bobo, esconde medrosamente su grueso cuerpo en las rocas... Sólo el soberbio anunciador de las tempestades se cierne en los aires atrevidamente, libremente sobre el mar blanco de espuma.

Cada vez más sombrías y más cercanas, las nubes descienden sobre el mar; las olas se levantan hacia ellas; cantan y danzan llamando el trueno.

El trueno ruge. Las olas rugen también en medio de una espuma de cólera disputando con el viento. E te envuelve el rebafío de olas en un rudo abrazo, y furioso las arroja de un sólo golpe contra las rocas, destruye y pulveriza sus montes de esmeralda.

El relampago negro, el anunciador de las tempestades, sigue cerriéndose en los aires y redobla sus gritos; como rápida flecha atraviesa las nubes, barre con él ala la espuma de las olas.

Se lanza como un demonio; el soberbio, el negro demonio de las tempestades; se rie, solloza: se rie de las nubes, solloza de alegría.

En medio de furores del rayo, este demonio sutil ha adivinado un cansancio; sabe que las nubes no ocultarán largo tiempo al sol. ¡No lo ocultarán! El viento aulla. El rayo estalla.

Llamas azuladas caen de las nubes á los abismos del mar. La mar traga las flechas de los relámpagos y las apoya en sus abismos. Cual serpientes de fuego, los reflejos de estos relámpagos se retuercen sobre las olas y se desvanecen.

—¡La tempestad! ¡Bien pronto rugirá la tempestad!

Es la voz del anunciador de las tempestades; se cierne orgullosamente entre los relámpagos, sobre la mar rugiente de cólera, y grita, cual profeta de la victoria:

—¡Ah! ¡que rujan más fuerte la tempestad!

M. G.

NOTICIAS

Hemos recibido la memoria de la Sociedad Catalana de Seguros contra incendios á prima fija, y cuya memoria fué leída ante la junta general anual que celebran los accionistas.

Agradecemos la atención.

Por este Gobierno se ha remitido á los alcaldes de Guadramiro y Calzada de Béjar, los tubos de lúfa vacua que tenían solicitados.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Sa mañana.

Se ha enviado á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por José Sánchez Barbero, contra providencia de la Alcaldía de Calzada de Valdunciel, destituyendo á en el cargo de alguacil.

El vecino de Vinaseco de los Reyes, Lorenzo Simón, ha solicitado de aquel Ayuntamiento, previo pago de tasación, la concesión de una parcela de terreno.

RICARDO NIÑO

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Cumpliendo lo dispuesto, el alcalde de Aldea del Obispo ha remitido al gobernador una relación de las armas recibidas y vendidas en aquella localidad durante el mes de Febrero.

La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando al agua LA FLOR de ORO, por sus propiedades tónicas. En su uso desaparece la caspa y se estimula el crecimiento del cabello, con su primitivo color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Por la Junta provincial de instrucción pública, de Zamora, se ha autorizado la creación de escuelas dominicales en Peleaganzo y Villanueva.

Se necesita joven de quince á diez y siete años, de buena conducta.—LA JOYITA, Rúa, 4.

El Boletín Oficial de ayer publica una relación de los vocales y suplentes designados para constituir la Junta municipal del censo electoral, durante el próximo período de vida legal de las Corporaciones que se citan.

Nos escriben de Zamora diciendo que el mercado del ganado moreno se ha celebrado con escasa animación, pagándose la ceba á 48 y 50 r ales arriba.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 11 y 12 del actual mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, dándole de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, calle del Cisne, número 31, hotel, h. 10 M.

Terminado su cometido, esta tarde regresan á Madrid nuestros amigos el coronel de Asturias, señor Nájera, y el teniente coronel de 9.º tercio de la Guardia civil, señor Aldir.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de recompensas á los jefes y oficiales de las fuerzas que tomaron parte en la represión de los sucesos de Barcelona y su provincia los días del 26 al 31 de Julio último.

Enfermedades de la vista

CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Otolámico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad 9, Salamanca. Consulta: de ONCE á UNA ».

El administrador de Hacienda de esta provincia manifiesta á varios interesados á quienes se instruye expediente por el delito de supuesta defraudación, para que en el término de ocho días presenten los documentos que quieran en defensa de la demanda.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez á doce y de tres á seis.—Dr. Riesco 58, 2.º

Los ejercicios espirituales, para hombres solamente, en la iglesia de la Clerencia, dirigidos por el reverendo Padre Gaspar Benito, de la Com-

pañía de Jesús, comenzarán el sábado, 5 del corriente, á las seis y media de la tarde, y terminarán el 13 del mismo mes, domingo de Pasión.

Todos los días, por la mañana, á las ocho, se dirá una misa y á continuación se propondrá una meditación. (Este ejercicio, para mayor recogimiento, se hará en la capilla del Seminario.)

Por la tarde, á las seis y media, después de rezar el santo rosario, se hará el ejercicio principal.

El último día habrá comunión general, á las siete, y por la tarde rosario, sermón y bendición Papal.

El Ayuntamiento de Aldeanueva de Figueroa ha tomado el acuerdo de que se proceda á la rectificación del deslinde y acotamiento de los terrenos de aquel término.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 49 1/2 reales fanega. Idem rubión, 48. Centeno, 32. Cebada, 30. Algarrobas, 30 1/2. Avena, 19. Harina extra, 99 pesetas los 100 kilos. Idem 1.ª, 88. Idem 2.ª, 86 50. Idem 3.ª, 84 50. Mendullio, 7 50. Salvado, 8. Tendencia baja.

(POR CORREO.) (De nuestros correspondientes.)

Tejares. Cotización del mercado del día: Trigo superior, 49 50 y 50 reales la fanega.

Buen, 49 y 49 50. Barbilla, 47 y 47 50. Rubión 49 y 49 50. Centeno, 32 y 32 50. Algarrobas, 29 y 29 50. Cebada, 27. Avena, 19. Guisantes 37. Alverjas, 36. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo superior, 50 y 50 50 reales: corriente, 49 75 y 50 25; rubión, 49 50; centeno, 33 y 33 1/2; barbilla, 48.

Harinas elaboración por cilindros. Méxiz, 88 y 88 50 pesetas los 100 kilos con saco; ceras, 37 y 37 50; económica, 35 y 35 50; cerecillas, 18 y 19; quintas, 15; mendullio, 13 50 y salvado, 15.

Valladolid. Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 50,50 y 50,75 reales una. Tendencia sostenida. Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 32, habas á 38, algarrobas á 26, yerba á 30, lentejas á 40 y cebada á 28.

Nava del Rey. La entrada en el mercado ha sido de 300 fanegas. Trigo á 49 50 y 50 reales fanega. Tendencia sostenida.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado ha sido de 900 fanegas. Se cotizo á 51 reales una. Tendencia sostenida.

Árvalo. La entrada en el mercado ha sido de 120 fanegas. Trigo á 50 50 y 51,50 reales fanega. Centeno á 32. Cebada á 25. Algarrobas á 26 y 27. Precios firmes.

Academia preparatoria militar

Academia Palencia.

Doctor Riesco, 47. El día 1.º de Febrero, comenzaron las clases de la sección preparatoria militar, estando enargados de ellas d. s señores oficiales del Ejército. En el mismo día, dieron también principio las clases del grado de bachiller, para cuyo efecto esta Academia ha aumentado su personal con un doctor en Ciencias y un licenciado en Letras.

Se vende ó se arrienda una casa en la calle de Palomo, señada con los números 7, 7 y 9. Tiene condiciones para explotar la industria de salazón. Informará de precio y condiciones el señor Administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Ensebio Camazón, (oculistas).

Epuz y Mina, 3, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

Niñera.

Se necesita una con buenas referencias. Corrijo, 28, informarán.

Se vende una casa de nueva construcción, sita en las afueras de Sancti-Spiritus, con c. rral y jardín. Informarán, en las mismas afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 6-4

Se arriendan

las dehesas de Cona ó Navar ojad, sitas en la provincia de Cáceres, partido judicial de Plasencia y distrito municipal de Montehermoso; lindantes con el río Alagor; dehesa de la Atlaya, dehesa de Rincón y dehesa de doña Loren a Rico y García. Para tratar de precio y condiciones, pueden entenderse directa mente con el dueño, don Juan Rico García, vecino de Caudelarío, provincia de Salamanca. 8-4

Se venden

cuatro casas sitas una en el número 7, frente á la carretera y sitio de la parroquia de Santiago, extramuros de la población, y tres más con los números 5, 7 y 9, frente á la iglesia del mismo nombre, con corrales y paneras, unidas á las mismas. Del precio y condiciones, informará don Ángel Méndez Cabezas Glorieta, 14. 15-15

Se arriendan,

de primavera, estando ya defendido de garados, los pastos del terreno denominado la Guadana, y junto también el hermoso cerredo que tiene á la raya de Taberna en la dehesa de Carros, y como igualmente el agostadero de cerdos, para tratar, en la misma dehesa con Jacinto García. 8-1

Anuncio.

Se hallan vacantes algunas plazas de hermano de paso en la Santa Ve a Cruz, de es a ciudad; los jóvenes que desean cubrir alguna de las citadas plazas, que serán gratuitas, se entenderán con el hermano mayor, don Juan de la Campillo, número 9, Los caños Iglesias. 15-8

AL PÚBLICO

Des de 1.º del presente mes de Marzo ha tomado el traspaso del salón de baile de a calle de la Asadería y os pianos á manubrio, en tiempo del popular Nini, el antiguo camarero del café Castilla, Manuel Gómez. En su turno y en la calle de Cárcel Nueva, 51, principal se reciben encargos. 8-1

Se vende

una finca urbana con varias dependencias, abundante agua é instalaciones eléctricas, muy apropiada para cualquier industria y situada junto á esta estación del ferrocarril. También se vende un camión, una mula y guaralientes. Informarán en la de Zamora, número 24 (tienda) 10-1

Muebles.

Los más bonitos. Los más sólidos. Los más elegantes. Los más artísticos. Los más económicos. HIGINIO GOMEZ San Pablo, 33.

¡SON LOS RIÑONES!

El dolor, el mal y la infeicidad, son cada día más tormentosos.



La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio imitado que se emplea en la elaboración de

Mi hija Pepita

de 11 años de edad sufre de la viruela y tífus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar, (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio imitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidais Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 33

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Primera conferencia.—Madrid, 3 (4,20 m.) De Melilla.

Después de la campaña

Marina de viaje.
El telegrama oficial recibido anoche de Melilla, dice que ayer zarparon de aquel puerto con rumbo a Málaga, el cañonero *General Concha*, llevando a bordo al general Marina.

Por este motivo, ha quedado encargado del mando interino de las tropas de ocupación, el general Sotomayor.

El zoco de El Arba.
Como miércoles, se celebró ayer en El Arba, el zoco acostumbrado, siendo extraordinaria la concurrencia que asistió.

El general Navarro asistió al mercado, ordenando que en lo sucesivo se abstengan los rifefios de acudir al zoco llevando armas.

Una compañía del regimiento del Rey, con la banda de música, asistió al mercado, dándole gran animación con la ejecución de algunas obras.

En el zoco se leyó el último bando publicado por el general Marina, relativo al contrabando de armas y municiones.

El viaje de Marina.
Según informes que parecen fidedignos, el general Marina se propone estar el viernes en Madrid.

Créese que tiene billetes de ida y vuelta, suponiéndose que regresará a Melilla en este mismo mes.

Reliegos.
Los regimientos del Rey y de León, relevaron ayer a los de Wad Rás y Saboya, que guarnecían las posiciones de Atlaten.

Los reliegos se hicieron sin novedad alguna.

Actitud sospechosa de El-Mizzian.
Háblase con insistencia de la sospechosa actitud en que se ha colocado, después de la campaña, El-Mizzian, cabecilla de la jarka rifefia.

El-Mizzian no hace nada para evitar las luchas entre las kábilas si no que, según parece, se complacía en fomentarlas.

Témese una sangrienta lucha entre los elementos de la kábila de los Bocoyas y los de la de Beniurriaguel.

Los indígenas se quejan de las tropelías que con ellos comentan los soldados serifanos.

En pleno bandolerismo.
En el desierto de Gavet, situado detrás de la alcazaba de Zeluán, aumentan considerablemente los peligros de ser desvalijados por los bandoleros rifefios, cuantos viajeros por allí pasan.

Los bandidos han sembrado el terror entre las gentes de los poblados cercanos a Zeluán y lo mismo ocurre a los viajeros que van a Melilla.

Hace unos días, muy pocos, que los ladrones moros desvalijaron a una caravana que se dirigía a Melilla.

Los autores del hecho, una vez que lo cometieron, se dieron a la fuga, corriendo veloces por el camino que conduce a Tazza.

La intranquilidad llega hasta los traficantes, los cuales tienen que llevar escoltas para evitar ser desvalijados.

Esta situación perjudica mucho el tráfico, especialmente con la plaza de Alhucemas, a la cual se dirigen muchos negociantes.

Un senador y un poeta, muertos.
Anoche han fallecido en esta corte, el senador demócrata señor Martínez Escolar, y el inspirado poeta Melchor Pataú.

Sus muertes han sido muy sentidas. A uno y a otro se les prepara un gran entierro.

Los periódicos dedican a Palau, sentidos artículos.

La tetralogía de Wagner
"El oro del Rhin," se estrena en el Real.

Como estaba anunciado y ante numerosa y selecta concurrencia, se celebró anoche en el teatro Real el estreno de *El oro del Rhin*, prólogo de la tetralogía del *Anillo del Nibelungo*, del gran maestro Wagner.

La obra obtuvo un éxito inmenso, especialmente el segundo cuadro, de una inspiración y de una fuerza colosal.

El nombre de Wagner fué aclamado por la concurrencia.

A la representación de *El oro del Rhin*, asistieron la Reina madre doña María Cristina y la infanta doña Isabel.

El público salió entusiasmado de la obra.

Los artistas fueron ovacionados. Dirigió la orquesta el maestro Balb, de modo admirable.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid 3 (6 m.)

Otras noticias

A Melilla.
Del puerto de Málaga zarparon ayer con rumbo a Melilla, el vapor *Ciudad de Mahón*, que conduce a bordo al general Larrea y a varios jefes y oficiales y soldados que se hallan completamente restablecidos de las heridas sufridas en campaña y que van a incorporarse a los regimientos a que pertenecen.

En el muelle fueron despedidos los expedicionarios por numeroso gentío.

Procesamiento revocado.
Participan de Cádiz que por las autoridades judiciales de aquella población, ha sido revocado el auto de procesamiento dictado contra el recaudador de contribuciones don Manuel Varela.

Esto ha sido motivado por haberse demostrado de una manera cierta y terminante su inocencia en el asunto del arriendo de contribuciones.

El señor Varela está recibiendo muchas felicitaciones.

A Madrid.
De Málaga marchó ayer con dirección a Madrid, el coronel del décimo montado señor Puig.

En la estación fué despedido por todos los jefes y oficiales francos de servicio.

También se han enviado a Madrid las baterías y municiones del citado décimo montado.

Partido de foot-bal.
Noticias recibidas de Irún dan cuenta de que las Sociedades Sporting Irún y Racing Club, jugaron ayer un magnífico partido de foot bal, que fué presenciado por un numeroso público.

El partido quedó empatado. En el jugado, el día anterior, salió vencedora la Sociedad Racing Club.

Regreso de emigrantes.
Procedente de la República Argentina, fondó ayer en el puerto de Almería, un vapor de una compañía francesa, a bordo del cual venían gran número de emigrantes.

En el citado puerto desembarcaron 82 que regresan a sus hogares. Algunos de aquéllos cuentan los horrores que han padecido en América.

Reclamación.
Comunican de Palermo, que el cónsul de Alemania en aquella población, ha presentado ante las autoridades, una reclamación contra las exigencias de los médicos de Ciudadela, para embalsamar los cadáveres de los naufragos del buque *General Chanzy*.

En la reclamación expone el cónsul de Alemania lo que los médicos de Ciudadela exigen para hacer el embalsamamiento de los citados cadáveres.

El ministro de la Gobernación señor Merino, enterado de las pretensiones de los médicos, ha en viado al cónsul la correspondiente autorización para el traslado de los cadáveres sin embalsamar.

Excursión regia.
Noticias de Sevilla dicen que los Reyes de España, los príncipes de Battenberg y otros personajes, hicieron ayer una excursión, marchando a Coria.

El viaje lo hicieron por agua a bordo del *Vasco Núñez*, no tardando más que cuarenta minutos.

En el vapor ondeaba el pendón de Castilla.

En Coria se tributaron a los Reyes los honores de ordenanza, acudiendo las autoridades y el pueblo, que aclamó a los Monarcas.

El Rey conversó largo rato con el comandante del buque, regresando todos a Sevilla después de merendar.

El pintor Sorolla.
Ayer llegó a Sevilla el celebrado pintor señor Sorolla, que lleva el exclusivo objeto de pintar unos cuadros con destino al Alcázar.

Periodista encarcelado.
Por orden de las autoridades ha sido detenido y encarcelado el director del semanario anarquista *Rebelión*, de Sevilla, por unos artículos publicados.

Además se ha suspendido la publicación del citado semanario.

A Madrid.
Con dirección a Madrid marchó ayer el presidente de la Cámara de Comercio, de Sevilla, el cual lleva el encargo de hacer gestiones cerca de los altos poderes sobre el pronto éxito del plan de riegos del Guadalquivir, que tantos beneficios ocasionaría.

Dicho plan es apoyado por don Alfonso.

Expedición a la Argentina.

Se ha iniciado en Sevilla la idea de organizar una expedición sevillana que vaya a la República Argentina con motivo de la gran Exposición que allí se va a celebrar.

Se han presentado ya por los iniciadores, los planos de instalación, y la idea va tomando cuerpo.

Otra denuncia.
Según telegrafían de Bilbao, el semanario republicano *Juventud*, ha sido nuevamente denunciado por un suelto publicado contra el ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones.

El suelto se refiere a la clausura de la escuela láica de Baracaldo.

Constitución de un partido.
Muy en breve proyectan los elementos bizkaitarras de la izquierda celebrar una gran reunión para tratar de la constitución del partido nacionalista liberal.

Un mitin.
Los elementos que forman el centro de la Defensa social de Palma de Mallorca, organizan un mitin monstruoso contra la apertura de las escuelas láicas.

Harán uso de la palabra caracterizados oradores carlistas.

El obispo ha felicitado entusiastamente a los iniciadores de la idea.

Una sentencia.
La Audiencia de Alicante ha publicado la sentencia de la causa por adulterio, seguida contra doña María Avial y el conde de Alcudia.

Los procesados han sido condenados a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y las accesorias y costas correspondientes.

La noticia ha causado excelente impresión. Se asegura que se interpondrá recurso contra esta sentencia.

Un homenaje.
Participan de Alicante, que ha sido objeto de un entusiasta y público homenaje, el ingeniero de las obras del puerto, don Próspero Lafarga, como premio a su valiosa intervención en las mejoras que se han conseguido para Alicante.

Centenares de personas han desfilaron por la casa donde habita, dejando en la portería su tarjeta.

Crisis agrícola.
Más telegramas de Alicante dicen que la pertinaz sequía sufrida ha impedido en muchos pueblos de aquella provincia realizar las operaciones de siembra.

Con este motivo son muchísimos los obreros que están sin ocupación, lo cual tiene hondamente preocupado a las autoridades.

Se ha pedido al Gobierno orden sean reanudados los trabajos para la terminación de los caminos vecinales en construcción, a fin de remediar la espantosa crisis obrera.

La semana de aviación.
Comunican de San Sebastián que durante la semana de aviación proyectada, permanecerá en la capital donostiarra la banda republicana de París, que llegará con objeto de amenizar las fiestas.

También se celebrará una gran corrida de toros, en la que se lidiará ganado de don Dionisio Peláez (antes de Valle), a cargo de los matadores Machaquito y Pepete.

Este último aún no es seguro que vaya.

Visita pastoral.
A San Sebastián llegó ayer el obispo de Vitoria con objeto de girar la visita pastoral.

Fuó recibido por las autoridades.

Un naufragio.
Participan de Bermeo, que a seis millas del cabo de Machichaco, naufragó ayer, a consecuencia del horrible temporal desencadenado, la trainera *San Pedro*.

Once hombres que la tripulaban pudieron ser salvados por un barco pesquero.

El temporal continúa siendo imponente.

En honor de Lerroux.
Dicen de Barcelona que, convocados por el diputado provincial señor Pich, se reunieron ayer los señores Serrallana, Miró, Giner de los Ríos, Iglesias y Vila, con el objeto de organizar un acto en honor del señor Lerroux, como jefe del partido radical.

Los reunidos acordaron la celebración de un banquete popular, que ha de verificarse el día 18 del actual.

La ley de Hacienda.
Despachos recibidos de París, dicen que en la sesión celebrada anoche por la Cámara francesa, se aprobaron varios artículos de la ley de Hacienda que se está discutiendo.

Los franceses atacados.
Según comunican de Tánger, varios elementos rebeldes atacaron ayer en Zaers, a una columna francesa mandada por el general Moirier.

Los rebeldes fueron rechazados, abandonando el campo con numerosos heridos.

Los franceses tuvieron dos tiradores muertos y 13 *goumiers* heridos.

Rivera.



Don Fermín Guerrero, en Salamanca Médico herniólogo.

Procedente de Madrid, donde ha sido captado por las generales simpatías de clientes y compañeros por los maravillosos resultados obtenidos en el ejercicio de su profesión, próximamente llegará a Salamanca el reputado médico especialista de Madrid, don Fermín Guerrero.

Su vida nómada durante su carrera, y después en el ejercicio de su profesión, le ha proporcionado esa ilustración general que se adquiere con los viajes, que, unida a los profundos conocimientos científicos aprendidos en las aulas y en la asistencia a enfermos en diversas latitudes, ha hecho del señor Guerrero un médico especial, que encuentra fácilmente solución para los casos más difíciles.

Médico de las Universidades de Madrid y Manila, entre cuya juventud estudiantil fué bien conocido, revalidó sus estudios en la Asunción (República del Paraguay), en donde poco después fué nombrado catedrático del Colegio Nacional de la misma.

Solicitado por su fama y servicios especiales en la carrera, pasó a la provincia de Córdoba (República Argentina), dedicándose con brillantes resultados en clínicas y hospitales a la especialidad de la curación de las «hernias» sin operar, triunfo que obtuvo, y por ello la Academia Internacional de Ciencias Médicas le nombró delegado general en aquellas Repúblicas.

A su vuelta a España consagróse de lleno a una enérgica campaña en pro de la clase médica, y tanto en Bilbao como en Madrid, donde ha desempeñado varios cargos especiales, han sido reconocidas sus excepcionales condiciones de inteligencia y seriedad para el difícil servicio profesional.

En la actualidad recibe mil felicitaciones de los hombres de ciencia por su nuevo y sin rival invento «externo-ra dioactivo» contenido para curar las «hernias».

Poco tiempo se hallará en Salamanca el ilustrado médico señor Guerrero, pues de paso por esta población, solamente se detendrá tres días, 14, 15 y 16 de Marzo, en el Hotel Comercio, donde de recibirá a los enfermos, presentándoles el secreto descubrimiento de la ciencia para la curación de tan terrible afección, que tantas víctimas hizo.

Dehesas en Extremadura.
Se arriendan los aprovechamientos de pasos, labor y montañas, desde el día 20 de Septiembre del corriente año, de las dehesas Cas. de Marcos, Mayorga y Palazuelo Concepción, situadas en el término de Malpartida (Cáceres); empezado sus linderos en la estación de Pasencia—Empalme y comprendidos dentro de las mismas lindes, formado una sola. Están cercados de pared en toda su extensión, con varios prados muchos y abundantes abrevaderos, tinacos, criadero de cerdos, zahurdas y casa espaciosa para el arrendatario.

Para informarse y tratar, dirigirse al propietario don Francisco Morales Arjona, en Pasencia (Cáceres), quien admitirá proposiciones caso de convenirse, para el arrendamiento en junto de las fincas o solamente el aprovechamiento de pastos de las mismas. 10-j-a-3

¡OJO!
Al que quiera emplear dinero para que le proúeza buen interés, puede comprar una casa que se vende en el sitio más céntrico de esta ciudad, tiene agua, retretes modernos y luz eléctrica. Informar en la plaza del Mercado Nuevo, números 1 y 3, principal. 15-a-14

MALES DE ESTÓMAGO
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y fístera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado a quien le pida.

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.
Visita la exposición en la calle de Zamora, número 11, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca
Calle de Zamora, número 11.-Entrada libre.

Importantes viveros de Vides Americanas

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, a precios económicos.

BARBADOS superiores, desde 35 a 50 pesetas millar.
ESTACAS injertables de primera clase, desde 18 a 25 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 8 a 20 pesetas millar.

Autenticidad garantizada.
Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León). 90-46

Vides americanas.-Melitón Cárcamo

Perito agrónomo. - Provincia de Logroño. - Haro.
Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Pedid informes a la multitud de viticultores que tienen hechas plantaciones de esta casa; es la mejor garantía.

Pídanse catálogos.
Es la casa más antigua y económica de la Rioja Alta.

Arboles frutales.
Variado surtido de árboles frutales aclimatados y a en esta zona, en clases secetas y de toda confitura.

Rosales thés franceses ta lo alto, variedades nuevas, magníficas con nubes y otras plantas de salón. Villa Montero (Peñaranda de Bracamonte). 15-9

Nueva tintorería madrileña de Manuel Coleya.
(Antes San Justo, 1, ahora Rúa 32). Casa de confianza en limpieza en sseo. Se tñe toda clase de prendas sin descoser. 15-a-8-2

Venta
de fincas rústicas, en término de Bóveda del Río Almar, con una cabida de seis hebras, equivalentes a dos hectáreas 68 áreas y 82 centiáreas próximas a rentas. En la Notaría de don Toribio Jimeno Bayóe, Rúa, 37, Salamanca, darán razón. 15-9

Se arriendan
los pastos de espigadero y hoja de viña del término de Corrales (Zamora). Dirigirse al presidente del Sindicato agrario a dicho pueblo. 15-3

Trasaso
en buenas condiciones del acreditado café restaurant La Perla. En el mismo informará su dueño.

Fumadores: Pedid en todos los estancos el papel ABAUE. 80-a-5

Máquinas de escribir
seminuevas, con gran rebaja a del precio de coste.—Librería de Núñez Rúa, número 25. 15-9

Zurcidos.
Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y prograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.—San Justo, 34, bajo.

AGUA DE VILAJUIGA
CURA EL MAL DE PIEDRA

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora dirigida por la inventora

BONA MARCA REZENAC
Se admiten alumnos. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca

Concepción Garrido Pardo. Bordadora.
Se hacen toda clase de bordados a precios económicos. También se dan lecciones.—Informes en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 8.

Almendros y espárragos.
Se venden plantones bien criados, de clase selecta, a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos en Fuentesauco, y a 12.50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gustos, en cualquiera de las estaciones de la línea transversal de Plasencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algunos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-18

Almendros y espárragos.
Se venden plantones bien criados, de clase selecta, a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos en Fuentesauco, y a 12.50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gustos, en cualquiera de las estaciones de la línea transversal de Plasencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algunos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-18

Almendros y espárragos.
Se venden plantones bien criados, de clase selecta, a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos en Fuentesauco, y a 12.50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gustos, en cualquiera de las estaciones de la línea transversal de Plasencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algunos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-18

Almendros y espárragos.
Se venden plantones bien criados, de clase selecta, a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos en Fuentesauco, y a 12.50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gustos, en cualquiera de las estaciones de la línea transversal de Plasencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algunos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-18

Almendros y espárragos.
Se venden plantones bien criados, de clase selecta, a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos en Fuentesauco, y a 12.50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gustos, en cualquiera de las estaciones de la línea transversal de Plasencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algunos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-18

Almendros y espárragos.
Se venden plantones bien criados, de clase selecta, a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos en Fuentesauco, y a 12.50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gustos, en cualquiera de las estaciones de la línea transversal de Plasencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algunos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-18

LEGITIMOS MOTORES DE GAS

OTTO CROSSLEY

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS

GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLIO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville)

Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA: plaza de Palacio, 11
MADRID: calle de Galdo, número 2.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija.
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social... Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556,98
Reservas	2.116.098,48
Siniestros satisfechos	12.186.835,84

Domicilio social.-Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Piniillos, Izquierdo y Comp.^a
CÁDIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 15 de Marzo de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, Cádiz.

(su capitán, don Laureano Benítez).
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fleto, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

EL FENIX	COMPANIA
Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.	francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1819.
Empresas privadas sometidas a la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 33. Domiciliadas en Madrid: Calle del Príncipe, 33.	
VALOR DE LAS ACCIONES	
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro millones de acciones de mil francos cada una. Deseembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.	Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro millones de acciones de mil francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.
Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéu. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.	
Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.	

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-AmericaLine. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIOJANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 6 de Marzo de 1910, el vapor correo... Cap Arcona. 16 de Marzo de 1910, el vapor correo... König Friedrich August. 30 de Marzo de 1910, el vapor correo... Iperanga. Precios: a Río Janeiro, 246 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 20 de Marzo de 1910, el vapor correo... Armenia. Precio del pasaje: 221 pesetas.

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 7 de Marzo de 1910, el vapor correo... Alemania. 25 de Marzo de 1910, el vapor correo... Banta. Precios: a Habana, 207 pesetas; a Santiago de Cuba, 243 pesetas; a Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAGES DE VUELTA
Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON. HAMBURGO

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratuitas.

Ascomodación de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, gratis.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Regístrate al agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS. TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

ESTABLECIMIENTOS SINGER en todas las ciudades del mundo. 20000 número. 0000

EN SALAMANCA 1-PEREZ FUJOL-1

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.
Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.
Plaza de la Libertad.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.
Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

The British And South American Stean Navegation Company, limited
R. P. Houston & C.
Compañía de vapores rápidos a la República Argentina



El día 9 de Marzo de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Hespérides.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.-Vigo.
Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo
Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 26 de Febrero, el vapor... Urmston Grange

Precios DEL PASAJE
Pasaje entero... 201 pesetas (incluido impuesto).
Medio pasaje... 101
El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.
Agente general en España y Portugal,
Calle 116, Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
2 de Marzo. Highland Enterprise.
Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluido impuesto).
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En Vigo: I. M. Escalera.

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA
De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urizarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN	Otras procedencias.				
	Cabreiroá.	Souza.	Puente Nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lerer.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem litico...	0,044	0,051	0,053	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.
Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE V. A. LOS CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires.
Línea de la Plata.
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 28 de Febrero, el vapor correo de 14.100 toneladas. EISENACH

Precio del pasaje en 3.ª clase, 241 pesetas.
Línea del Brasil.
Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo, el día 6 de Marzo, el vapor correo AACHEN

Precio del pasaje en 3.ª clase, 201 pesetas.
Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje, de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha de salida para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboledo Isla.-VIGO
Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente a los almacenes de la Aduana).

Salamanca. Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1. Escuelas de parvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas

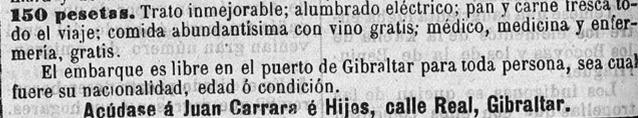
“La Italia,” y “La Ligure Brasiliana,”
El paquete postal Minas, perteneciente a “La Ligure Brasiliana.” Se espera en Gibraltar el 19 de Marzo y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.

Para SANTOS y BUENOS AIRES, el paquete postal Toscana, de la Compañía “Italia.” Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios equitativos, y los de tercera a 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase a Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 2 de Marzo, el vapor correo inglés

El Argentino.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos a diez años, 106; menores de dos años, uno por familia gratis.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.
Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices: GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPANIA
Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Océanos, Palaco de la Equitativa.—Coruña, don Nioandro Farina.—Barcelona, señores S. Talaverá e Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Calle de Albia-Eto, 2.

Compañías Hamburguesas

Servicio de vapores Rápidos directos.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el vapor alemán SANTA FE de 4.393 toneladas, saldrá de Cádiz el 8 de Febrero.

Para HABANA, TAMPICO y VERACRUZ, el vapor alemán BAVARIA saldrá de Cádiz el 30 de Enero de 1910.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, HIJOS DE EVELIO LAINEZ Calderón de la Barca, 19 - CADIZ



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el vapor alemán SANTA FE de 4.393 toneladas, saldrá de Cádiz el 8 de Febrero.

Para HABANA, TAMPICO y VERACRUZ, el vapor alemán BAVARIA saldrá de Cádiz el 30 de Enero de 1910.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, HIJOS DE EVELIO LAINEZ Calderón de la Barca, 19 - CADIZ